

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN JUANITO - META

SECRETARIA - JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL, San Juanito (Meta), quince (15) de marzo dos mil veinticuatro (2024)- al despacho del señor Juez el proceso ejecutivo 50 686 40 89 001 2020-00003, informando que se allega poder para actuar. Dígnese proveer

El secretario,

DANIEL ABIAN RODRIGUEZ

Juzgado Promiscuo Municipal, San Juanito, Meta, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO.

Ejecutivo Singular

RADICADO.

50 686 40 89 001 2020 00003

DEMANDANTE: CEDENTE -Banco Agrario de Colombia - CESIONARIO CENTRAL DE INVESRIONES S.A-CISA

DEMANDADO: PARRA JAINER FABIAN

Téngase al Dr. SANDRO JORGE BERNAL CENDALES apoderado general de CENTRAL DE INVERSIONES S.A-CISA como EL CESIONARIO en la forma y conforme al poder conferido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA -El CEDENTE.

NOTIFIQUESE. -

CARLOS FRANCISCO DIAZ JIMÉNEZ

Juez

Email- juzgadopromunicipalsanjuanito@hotmail.com Carrera 3 No 6 - 26 Barrio el Centro San Juanito - Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JUANITO - META NOTIFICACIÓN POR ESTADO

11 8 MAR 2024 EN LA FECHA SE NOTIFICÓ POS

ANOTACIÓN EN ESTADO NO OLL
ANTERIOR PROVIDENCIAD

Y/O SECRETARIO